

SEGURO DE CASA HABITACION

Conscientes de la importancia de mantener protegido el patrimonio de la familia, en CORESEGUROS Y FIANZAS, le ofrecemos el Seguro de Hogar con diversos planes que se adaptan a las necesidades de cada persona, protegiendo no solo el inmueble y los objetos dentro y fuera de la casa habitación, sino también ofreciendo diversos servicios especializados, de asistencia y reparaciones urgentes que completan la protección familiar.

Nuestra filosofía es que su vivienda cuente con la más alta protección para que usted y su Familia disfruten al máximo y sin preocupaciones de su Hogar.

A continuación se muestran 2 cotizaciones del Paquete Amplia e Integral, los cuales pueden ser modificados en caso de solicitarlo:

COBERTURAS	PAQUETE AMPLIO	PAQUETE INTEGRAL
SECCION I		
INCENDIO DE EDIFICIO	\$1,500,000.00	\$2,500,000.00
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLANICA	AMPARADA	AMPARADA
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADA	AMPARADA
GASTOS EXTRAS	\$100,000.00	\$200,000.00
RESTO DE LOS RIESGOS	AMPARADA	AMPARADA
SECCION II		
INCENDIO DE CONTENIDOS	\$750,000.00	\$1,250,000.00
TERREMOTO Y/O ERUPCION VOLANICA	AMPARADA	AMPARADA
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	AMPARADA	AMPARADA
RESTO DE LOS RIESGOS	AMPARADA	AMPARADA
SECCION III		
CRISTALES	\$10,000.00	\$25,000.00
SECCION IV		
ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO	\$40,000.00	\$55,000.00
DINERO FUERA Y DENTRO DEL HOGAR	EXCLUIDA	\$15,000.00
OBJETOS PERSONALES	EXCLUIDA	\$10,000.00
SECCION V		
RESPONSABILIDAD CIVIL FAMILIAR	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00
ASISTENCIA Y SOLUCIONES EN EL HOGAR	AMPARADA	AMPARADA
RESPONSABILIDAD DOMESTICA	EXCLUIDA	\$100,000.00
SECCION VI		
EQUIPO ELECTRONICO	\$12,500.00	\$25,000.00
EQUIPO MOVIL	SUBLIMITE \$ 15,000.00	SUBLIMITE \$ 15,000.00
BENEFICIOS ADICIONALES		
RENOVACION AUTOMATICA	AMPARADA	AMPARADA
SATISFACCION TOTAL	AMPARADA	AMPARADA
REMOCION DE ESCOMBROS	\$100,000.00	\$200,000.00
PRIMA TOTAL	\$2,985.58	\$4,673.82

*Precios sujetos a cambio sin previo aviso

Las primas de los paquetes anteriores ya incluyen IVA, Derecho de Póliza y son Anuales.

A continuación detallamos una breve explicación de cada una de las coberturas:

INCENDIO DE EDIFICIO Y CONTENIDOS Tu casa y los bienes que se encuentren dentro de ella están cubiertos contra daños ocasionados por incendio, rayo, explosión, vandalismo, roturas o filtraciones de tuberías, humo, colisión de vehículos de terceros en la casa, caída de árboles y antenas.	OBJETOS PERSONALES Se cubren los bienes de uso propio y de su familia tales como vestido, relojes, bolsa, plumas, lapiceros, joyas entre otros cuando se encuentren fuera del domicilio y sufra robo o daño físico.
TERREMOTO Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA Cubrirá los daños ocasionados por una sacudida brusca del suelo que se propaga en todas direcciones, producida por un movimiento de la corteza terrestre o punto más profundo, también quedaran cubiertos los daños ocasionados por el escape de material sólido, líquido o gaseoso arrojado por un volcán, así como el incendio y explosión a consecuencia de dichas materias.	RESPONSABILIDAD CIVIL FAMILIAR Cubre el daño material, físico o moral que ocasionen el titular de la póliza o sus dependientes a un tercero.
FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS Con esta cobertura quedan protegidos contra perdida o daños materiales el edificio y sus contenidos ocasionados directamente por avalanchas, granizo, helada, huracán, inundación, inundación por lluvia, golpe de mar, marejada, nevada y vientos tempestuosos.	ASISTENCIA Y SOLUCIONES EN EL HOGAR Esta cobertura incluye los servicios de reparaciones urgentes como son: cerrajería, cristales, plomería, electricista, servicios de taxi y algunos otros servicios adicionales.
GASTOS EXTRAS Cubre los gastos que se tengan que hacer para vivir fuera de su casa, por un periodo de 6 meses o hasta que se agote la suma asegurada a consecuencia de un siniestro ocasionado por un incendio.	RESPONSABILIDAD DOMÉSTICA Cubrirá los daños en sus bienes y en sus personas a empleados domésticos que trabajen para el Asegurado, cuando se encuentren en el ejercicio de sus funciones, dentro y/o fuera de las propiedades del mismo.
RESTO DE LOS RIESGOS En esta cobertura se amparan todos los daños que sufra el edificio y sus contenidos por causa de incendio, excepto las exclusiones generales de la póliza.	EQUIPO ELECTRÓNICO Y MÓVIL Protección para cualquier aparato electrodoméstico y electrónico contra daños materiales que puedan sufrir por actos súbitos e imprevistos. Además cubre los objetos que porte el asegurado como laptops, ipods, etc.
CRISTALES Quedan cubiertos los daños que sufren los cristales debidamente instalados como ventanas, cubiertas para mesa, espejos, domo y puertas.	RENOVACIÓN AUTOMÁTICA Por convenio expreso entre ABA SEGUROS, S.A. de C.V. y el asegurado la presente póliza se renovara tácitamente por un nuevo periodo de vigencia de manera automática igual al de su vencimiento.
ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO Al sufrir un robo en el interior de tu hogar cubrimos el mobiliario artículos de uso doméstico y personal, ropa, efectivo, electrónicos, artículos deportivos, etc.	SATISFACCIÓN TOTAL En esta cobertura ABA garantiza los servicios que ofrece en esta póliza o en caso de no estar satisfecho se podrá cancelar dentro de los primeros 30 días y se hará la devolución de las primas
DINERO FUERA Y DENTRO DEL HOGAR Robo por asalto o intento de asalto perpetrado mediante uso de violencia física o moral sobre las personas, siempre y cuando éstas se encuentren dentro y/o fuera del predio asegurado o al retirar efectivo de cajeros automáticos.	REMOCIÓN DE ESCOMBROS Quedan cubiertos los gastos necesarios que se tengan que erogar para el retiro de los bienes afectados.